La realidad extremeña no es la que pretenden vendernos desde el Gobierno de la región publicitando en grandes vallas, que se han concedido 7000 Rentas Básicas para la cobertura de las necesidades de aquellos extremeños y extremeñas que se encuentran en situación de exclusión o riesgo de exclusión social. La realidad es bien distinta. Y mientras el 36% de los/as extremeños/as vive bajo el umbral de la pobreza, el Gobierno invierte más dinero en publicitar la mentira y en hacer una campaña de marketing para su propio beneficio, que en paliar las situaciones de necesidad de estas personas, como debería ser su obligación.

En lugar de proteger a los/as ciudadanos/as, se dedica a faltar el respeto a las pocas personas a las que se les ha concedido esta ayuda, que recordemos, se trata de una ayuda necesaria para comer y hacer frente a necesidades básicas de subsistencia.

Para los dirigentes del Partido Popular, esta campaña es una campaña hecha “sin marketing, sólo con hechos y austera”, pero se han destinado recursos importantes en vender los supuestos méritos conseguidos en sus 4 años de legislatura, totalmente alejados de la realidad social.

Según su campaña “Hacemos Extremadura”, los logros conseguidos son muchos: creación de empleo, crecimiento económico y cobro de los beneficiarios de la Renta Básica, entre otros.

Pero la mayoría de los/as extremeños/as que han solicitado la Renta Básica, no la está cobrando. El Gobierno no paga la Renta Básica.

En el caso de Villafranca, de los 309 expedientes tramitados a través de los Servicios Sociales de Base, 230 expedientes se encuentran aún en situación de trámite (lo que supone un 74,40% del total), que lo estén cobrando o lo hayan cobrado, 45 personas, (lo que supone un 14, 56%), y 34 expedientes denegados (11%).

Y su campaña publicitaria sigue en marcha, a pesar de la profunda crisis en la que encuentra inmersa Extremadura. Podrán seguir invirtiendo dinero en auto propaganda, pero no podrán evitar que destapemos las mentiras de un gobierno al que le importa más hacerse publicidad que la suerte que corran los ciudadanos a los que debería proteger.

Antes, los extremeños y extremeñas en situación de dificultad social, podían acceder a las Ayudas para la Integración en Situación de Emergencia Social (AISES), que contribuyeron a paliar sus necesidades a lo largo de 20 años de existencia, y que recogían entre sus modalidades las ayudas de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de

emergencia social excepcionales y las ayudas de carácter ordinario.

Además, tenían una convocatoria abierta y no funcionaban como un decreto de subvenciones, que es lo que ocurre con la Ley de Renta Básica, tras su modificación por parte del Gobierno de Extremadura con la excusa de que, de esta manera, se agilizarían los trámites para su concesión. No sólo no se agilizaron, sino que ha supuesto un colapso para los Servicios Sociales de la región, que intentan cada día, dar salida a las miles de solicitudes presentadas. Y de esta forma no puede funcionar un derecho de los ciudadanos.

Ante esta situación el Gobierno y su Presidente, en lugar de asumir responsabilidades, se dedica a hacer auto propaganda para convencerse (que no convencernos) de que trabaja por los/as ciudadanos/as extremeños/as, porque si estos supuestos logros fueran ciertos, no sería necesaria tanta publicidad.

Los hechos a día de hoy son muy distintos a los vendidos por el Partido Popular, y la mayoría de los/as extremeños/as que han solicitado la Renta Básica para hacer frente a necesidades de primer orden, no la está cobrando. Esta es la verdadera realidad extremeña.

Pilar Carrillo Domínguez
Secretaria de Igualdad, Movimientos Sociales y Militancia
PSOE Villafranca de los Barros